INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑÍA SI3CO S.A.

Señores Socios de SI3CO S.A.:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía SI3CO S.A, durante el ejercicio económico
2019.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETOS PREVISTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, la situación de la empresa se ha mantenido pese a no tener movimientos de ingresos y gastos, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados en la gestión para que la empresa pueda generar producción y ventas a sus clientes.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

Durante el año 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa como es de su conocimiento fue constituida en el último trimestre del año, siendo habilitada para su actividad comercial (RUP) luego de 3 meses por situaciones ajenas a la Compañía por inconsistencias en los sistemas electrónicos del SERCOP, situaciones que han imposibilitado realizar trámites y gestiones, las mismas que han sido solventadas logrando desarrollarse actualmente en un ámbito normal.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en los balances de la misma

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2020.

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha sido obtenida hasta la fecha.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

SR. GONZALEZ CABRERA LENIN ABDON
GERENTE GENERAL